



REPÚBLICA DOMINICANA
**Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el
Comercio y Sobre Medidas de Salvaguardias**
Santo Domingo, Distrito Nacional

No. EXPEDIENTE

CDC-CP-03-2016

No. DOCUMENTO

16 de noviembre de 2016

UNIDAD DE COMPRAS

2DA. CONVOCATORIA A COMPARACIÓN DE PRECIOS

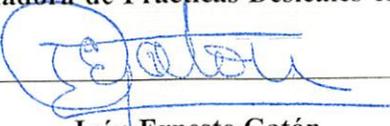
Referencia del Procedimiento: (CDC-CP-03-2016)

PROCESO PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, DIAGRAMACION E IMPRESIÓN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL 2013 - 2017 DE LA COMISION REGULADORA DE PRÁCTICAS DESLEALES EN EL COMERCIO Y SOBRE MEDIDAS DE SALVAGUARDIAS (CDC).

Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Contratación de servicios para el Diseño, Diagramación e Impresión de la Memoria Institucional 2013-2017 de la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y de Salvaguardias (CDC).**

Los interesados en retirar los **Términos de Referencia**, deberán dirigirse a la calle Manuel de Jesús Troncoso No. 18, Ensanche Paraíso, Santo Domingo, D. N. en horario de 8:00 a. m. a 3:00 p. m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.cdc.gob.do o del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de los **Términos de Referencia** es de Un millón doscientos mil pesos con 00/100 (RDS1,200,000.00).

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **veinticuatro de (24) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), a las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.)** en presencia de Notario Público, en las instalaciones de la **Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias (CDC).**


Iván Ernesto Gatón
Presidente

